

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SUCRE CONCEJO DEL MUNICIPIO COROZAL NIT: 823000240 - 7 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
Código: F- AF- A - 04	Versión: 01	Fecha de creación: Mayo 6 de 2011
Página 1 de 1		

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°005 DE 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE COROZAL – SUCRE; DELEGATORIO DE LAS FUNCIONES DE PAGADOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTÍCULO 20 DEL DECRETO 568 DE 1996, EFECTÚAN EL SIGUIENTE REGISTRO PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2026; AFECTANDO EN FORMA DEFINITIVA LA SIGUIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

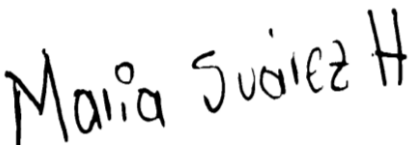
PPTO DE GTOS	CTA.	SUB CTA.	OBJ GTO	OR DI NAL	CONCEPTO	RECURSOS I.C.L.D.
2	1	0	2	01	HONORARIOS PROFESIONALES	\$19.200.000

VALOR DEL REGISTRO	CONTRATO NUMERO	PLAZO DE EJECUCIÓN
\$19.200.000	CD-PSP-CMC-003-2026	6 MESES

Estos recursos que se comprometen se destinaran para: pagar el contrato CD-PSP-CMC-003-2026 a nombre de LUIS MIGUEL SUAREZ HERAZO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.103.112.673 de Corozal-Sucre, prestación de los servicios profesionales y apoyo a la gestión como profesional del derecho en las oficinas de la secretaria del Concejo Municipal de Corozal-Sucre.

Vigencia del certificado: Año 2026

Para constancias se firma a los (30) días del mes de enero del 2026.



MARIA CLAUDIA SUAREZ HERRERA
Secretaria Concejo Municipal Corozal - Sucre
Delegatorio de las funciones de Pagador